

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cinco minutos del día veinte de febrero de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

CONSEJERO ELECTORAL  
JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL  
ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL  
DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

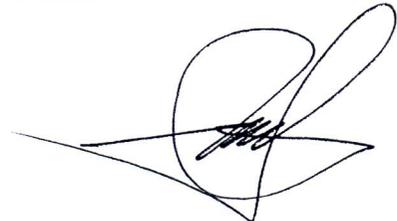
RICARDO AGUILAR RAMÍREZ  
JAVIER TREJO GALICIA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DIRECTOR JURÍDICO

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión.-----

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:-----



**ACUERDO-01/COPEAD/200214.-** Con fundamento en lo dispuesto por los diversos 14 y 15, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en vigilancia a la actividad 7.1 de la Bitácora de Seguimiento 2014 de la Dirección Administrativa, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo, informe por escrito a este Cuerpo Colegiado la plantilla de personal permanente, previa remisión a la Junta Ejecutiva.-----

**ACUERDO-02/COPEAD/200214.-** Con fundamento en lo dispuesto por los diversos 14 y 15, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y derivado del cumplimiento a la Bitácora de Seguimiento 2014 de la Dirección Administrativa, específicamente la actividad 7.2, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo, informe en medio impreso el programa de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2014.----

**ACUERDO-03/COPEAD/200214.-** En seguimiento a los acuerdos: 05/COPEAD/170113, 03/COPEAD/250213, 04/COPEAD/220313, 01/COPEAD/220813, 01/COPEAD/231013 y 01/COPEAD/261113, y derivado del memorándum IEE/DA/071/14 de fecha 24 de enero del presente año, en el que informa respecto al avalúo del parque vehicular propiedad de este Organismo Electoral que se encuentra averiado y en desuso, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo, informe a esta Comisión los resultados del citado avalúo, el cual contenga marca, tipo, modelo, daños o faltantes que presenta cada unidad, valor comercial y valor del vehículo según avalúo, así mismo la fecha y metodología que se llevará a cabo para la desincorporación mediante enajenación, informe que será remito a más tardar el día 27 de febrero del presente año.-----

**ACUERDO-04/COPEAD/200214.-** Con fundamento en lo dispuesto por los diversos 14 y 15 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y derivado de la Circular IEE/DA/012/14 de fecha 29 de enero de 2014, en el que solicita a los Titulares de las Unidades Técnicas y Administrativas confirmar las necesidades de gasto para el Proceso Electoral Extraordinario, los integrantes de esta Comisión Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo, haga de conocimiento a este Cuerpo colegiado las necesidades de todas las Unidades Técnicas y Administrativas de este Ente Electoral, y de ser posible el monto económico al que haciende.-----

**ACUERDO-05/COPEAD/200214.-** Conforme lo instruido en el acuerdo CG/AC-009/14 de fecha diecisiete de febrero del presente año; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 fracción XX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 15 fracción IV inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Director Administrativo informe a este Cuerpo Colegiado una vez que se le haya dado cabal cumplimiento al acuerdo de Consejo General.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, siendo las trece horas del día veinte de febrero de dos mil catorce.

**CONSEJERO ELECTORAL**



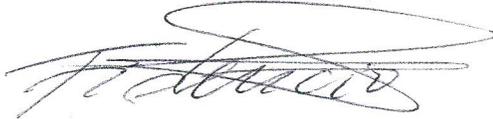
**JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



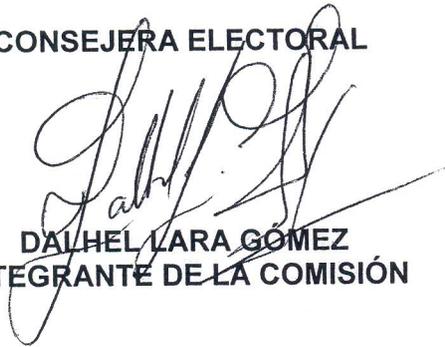
**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**DALHEL LARA GÓMEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**VÍCTOR JOAQUÍN CÁNOVAS MORENO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**